

Mejoraría S&P calificación de Nuevo León

ARTURO BÁRCENAS
abarzenas@elfinanciero.com.mx

La firma calificadora Standard and Poor's (S&P) mejoró su perspectiva sobre la deuda de Nuevo León de estable a positiva, lo que significa que podría subir su rating sobre ésta si la entidad mantiene superávits operativos del 7 por ciento.

“La perspectiva positiva refleja nuestra **STANDARD** expectativa de que **&POOR'S** podríamos

subir la calificación de Nuevo León en los próximos 12 a 18 meses”, señaló.

Explicó que un alza de calificación depende de la capacidad del Estado para mantener superávits operativos de 7 por ciento de sus ingresos operativos, así como una posición balanceada en general después de gastos de inversión y pago de deuda, lo que podría reducir de forma gradual su deuda directa y mejorar su posición de liquidez. **PAG. 3**

EMPRESAS

Sube S&P perspectiva de deuda de NL

La correduría espera que la entidad mantenga la mejoría en su desempeño presupuestal en el transcurso de los siguientes dos años

Si mantiene su tendencia de mejora, subiría la calificación sobre su deuda

ARTURO BÁRCENAS
abarceñas@elfinanciero.com

Como consecuencia de la mejora en su desempeño presupuestal, la firma financiera Standard & Poor's (S&P) mejoró su perspectiva sobre la deuda de Nuevo León a positiva de estable y confirmó su calificación de riesgo crediticio en escala nacional -CaVal- de 'mxA-'.
CORTESÍA

“Nuestra revisión de la perspectiva de la calificación del Estado de Nuevo León a positiva se basa en la mejora que observamos en su desempeño presupuestal y en nuestra expectativa de que la entidad dejará de incurrir en déficits significativos después de gasto de inversión durante 2015-2017”, señaló la calificadora

Agregó que la mejora en la perspectiva también incorpora su opinión de que la deuda directa del Estado se re-

ducirá gradualmente como porcentaje de sus ingresos operativos durante los siguientes tres años.

“La perspectiva positiva refleja nuestra expectativa de que podríamos subir la calificación en los próximos 12 a 18 meses, lo cual depende de la capacidad del Estado para mantener superávits operativos de 7 por ciento de sus ingresos operativos, entre otras cosas”, señalaron en un reporte elaborado por César Marcelo Barceñas y Daniela Brandazza.

Los analistas agregaron que la calificación de Nuevo León considera la fortaleza de su economía en comparación con sus similares en el país, la mejora en su administración financiera y liquidez, su flexibilidad presupuestal que todavía es débil y sus pasivos contingentes moderados.

Los especialistas destacaron que tras la aplicación del plan de ajuste fiscal y el refinanciamiento de su deuda en 2013, Nuevo León mejoró su desempeño presupuestal.

“Al cierre del año pasado, el Estado presentó un superávit operativo de 11 por ciento de sus ingresos



PERSPECTIVA. Con la llegada de nuevas inversiones al sector, se espera que para el 2020 se alcance una producción de 5 millones de vehículos.

operativos y un superávit después de gasto de inversión (capex) de 1 por ciento de sus ingresos totales.

“Estas cifras contrastan con los resultados significativamente más débiles de los tres años anteriores cuando el Estado promedió un déficit después de Capex de 6 por ciento de sus ingresos totales”, agregaron.

Comentaron que su escenario optimista para 2015-2017 estima un superávit operativo de 7 por ciento y una posición en general balanceada después de gasto de inversión, mismo que estiman en unos 10 mil millones de pesos por año, así como una reducción aproximada de 5 por ciento en términos nominales en

las Participaciones Federales que recibirá el Estado en 2016.

CONFIRMA CALIFICACIÓN DE LA BURSATILIZACIÓN DEL ICV

La calificación confirmada es la de largo plazo en escala -CaVal- de 'mxA-' de la bursatilización que emitió el Refrendo Vehicular del Estado de Nuevo León ((ICV), por un monto original de 725.18 millones de Unidades de Inversión (UDIs).

La emisión tiene una periodicidad semestral para el pago de interés, y anual para el pago de principal, con fecha de vencimiento legal en enero de 2036 y los intereses se devengan a una tasa de interés fija.

Los analistas dijeron que la calificación se fundamenta en el análisis de estrés sobre la proyección de los flujos destinados a su pago, que incorporan los recursos del Fondo de Reserva por el 75 por ciento de la suma de los próximos dos servicios de deuda.

De acuerdo con sus criterios de calificación, alcanzan un nivel mínimo de cobertura de servicio de deuda consistente para una calificación de 'mxA-'.